



DECRETO ALCALDICIO N° 3420

ESTABLECE HORARIO DE FUNCIONAMIENTO 9°
VERSION FIESTA COSTUMBRISTA REQUINOA
2017.

REQUINOA, 29 de Noviembre de 2018

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

CONSIDERANDO :

Que con motivo de celebrar la 9° Versión Fiesta Costumbrista Requinoa 2018, en Parque Comunal El Esfuerzo de la comuna de Requinoa.

El Memo N° 211 Encargado de Comunicaciones y Coordinador General de la Producción para la realización de la 9° Versión Fiesta Costumbrista 2018 y la necesidad de establecer días y horario de funcionamiento.

VISTOS :

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior año 2006.

Lo dispuesto en la Ley N° 12.120.

Lo establecido en la Ley N° 17.105 y su reglamento.

DECRETO :

AUTORIZASE Actividad de Promoción Turística 9° Versión Fiesta Costumbrista Requinoa 2018, en Parque Comunal El Esfuerzo de la comuna de Requinoa.

FUNCIONAMIENTO : Día 01.12.2018 Desde las 07:00 horas hasta las 03:00 horas.

CLAUSURA : Día 02.12.2018 Desde las 10:00 horas hasta las 23:30 horas

Se adjunta Programa 9° Versión Fiesta Costumbrista
Con venta de bebidas **ALCOHOLICAS Y COMESTIBLES**.

Exento de derechos municipales.

Se deberá dar cumplimiento a las instrucciones impartidas por el Servicios de Salud VI Región .

ANOTESE, COMUNIQUESE, TENGASE PRESENTE, PASESE A LA SUBCOMISARIA DE CARABINEROS DE REQUINOA Y ARCHIVASE.

M. ANGELICA VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIO MUNICIPAL

ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE

ASV/MAVS/apf

DISTRIBUCIÓN :

Secretaría Municipal (2)

Dirección Des. Comunitario (1)

Subcomisaria Requinoa (1)

Archivo